

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los Artículos:

24 letra "c" y 30 de la LAIP.

Se han eliminado los datos

personales







San Salvador, 29 de junio de 2015

Señorita Presente,

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2015-097 de fecha 15 de junio del presente año, la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, nos informó lo siguiente:

En referencia al requerimiento sobre información de la Colonia San Antonio 2 del municipio de Aguilares, En qué año se lotifico, de quien era la propiedad, Cuantos lotes se vendieron? Se informa que no se puede determinar año en que se lotifico; sin embargo en nuestros archivos hemos encontrado plano presentado a revisión de Lotificación san Antonio 2, bajo el No. de transacción 062009012416, con permiso de parcelación aprobado por Viceministerio de Vivienda y desarrollo Urbano con No. expediente 688-07, con fecha 20 de noviembre de 2007, ubicado catastralmente en El Paisnal, pero según antecedente ubicado en El Paisnal y Aguilares, la revisión corresponde a 85 lotes, incluidos área verde, equipamiento social y área reservada por propietario. En referencia a información de nombre del propietario (los Lotes continúan a favor del propietario que lotifico); se puede observar a través de Lista de parcelarios con un costo de \$4.00, los siguientes productos: Ubicación catastral con un costo de \$6.78.

Atentamente,

Lic. Edgar Ignació Flamenco Martínez Oficial de Información Institucional